

## Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía

### GEOCE TRADE S.A.

Celebrada el 27 de Febrero del 2019

En esta ciudad de Quito, hoy día veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica S/N y Oswaldo Guayasamín, se reúnen los accionistas de la compañía GEOCE TRADE S.A., en adelante la "Compañía".

Preside la junta el señor **JORGE LUIS CERÓN GONZÁLEZ**, en su calidad de Presidente de la Junta y Presidente de la Compañía; y, la señora **JOHANNA ELIZABETH CAVIEDES ALARCÓN** como Secretaria de la Junta en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Secretaria formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 10:00 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
CERÓN GONZÁLEZ JORGE LUIS	USD \$10.000,00	USD \$10.000,00	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$10.000,00</b>	<b>USD \$10.000,00</b>	<b>100.00</b>

La Secretaria deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 10h15.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto a los balances (Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas) de la Compañía correspondiente al período 2018*
- 2. Conocimiento y resolución respecto al informe de Gerente e informe de Comisario de la Compañía correspondiente al período 2018*
- 3. Conocimiento y resolución respecto a distribución de las utilidades y tratamiento a las pérdidas acumuladas de la Compañía*

**1. *Conocimiento y resolución respecto a los balances de la Compañía correspondiente al período 2018***

El Gerente General de la Compañía toma la palabra y menciona que los balances del período 2018 deben ser aprobados por la Junta. Por lo que procede a realizar una explicación de los mismos para revisión del Accionista.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, RESUELVE:

**1.1. APROBAR** los balances correspondientes al período 2018 de la Compañía GEOCE TRADE S.A.

**2. *Conocimiento y resolución respecto al informe de Gerente e informe de Comisario de la Compañía correspondiente al período 2018***

El Gerente General de la Compañía toma la palabra y menciona que su informe del período 2018 debe ser aprobado por la Junta. Por lo que procede a exponer su informe para revisión de los Accionistas. Al no existir preguntas respecto a su informe, el Presidente da la palabra al Comisario de la Compañía.

El Comisario de la Compañía, Sra. Geovanna González toma la palabra y menciona que su informe del período 2018 debe ser aprobado por la Junta. Por lo que procede a exponer su informe para revisión de Accionistas.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, RESUELVE:

**2.1. APROBAR** el informe de Gerente correspondiente al período 2018 de la Compañía GEOCE TRADE S.A.

**2.2. APROBAR** el informe de Comisario correspondiente al período 2018 de la Compañía GEOCE TRADE S.A.

**3. *Conocimiento y resolución respecto a distribución de las utilidades y tratamiento a las pérdidas acumuladas de la Compañía***

El Gerente General de la Compañía toma la palabra y expone al Accionista que la actividad de la Compañía ha generado una utilidad del ejercicio 2018 por \$59.838,89.

Además, menciona que la Compañía mantiene una pérdida acumulada correspondiente al Ejercicio 2016 por USD \$36.932,86, la cual debería ser absorbida por los resultados acumulados correspondientes a los Ejercicios 2017 y 2018, que tendría un efecto según el siguiente detalle:

UTILIDAD NETA	VALOR	ABSORCIÓN	SALDO
2016	\$-36.932,86		\$0,00
2017	\$9.009,35	\$9.009,35	\$0,00
2018	\$59.838,89	\$27.923,51	\$31.915,38
	\$31.915,38	\$36.932,86	\$31.915,38

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, RESUELVE:

**3.1. ABSORBER** las pérdidas del Ejercicio 2016 con los resultados acumulados de los Ejercicios 2017 y 2018, según el siguiente detalle:

USD \$9.009,35 con los resultados del período 2017  
 USD \$27.923,51 con los resultados del período 2018

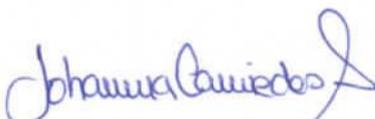
**3.2. DISTRIBUIR** el saldo de las utilidades del Ejercicio 2018 por \$31.915,38 luego de la absorción de las pérdidas del Ejercicio 2016, en función de los flujos de caja de la Compañía.

Al Expediente de Actas se agregará lo siguiente: a) Balance General, b) Informe de Gerente, c) Informe de Comisario, d) Nombramiento de Representación, e) Notas a los Estados Financieros

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.

  
 Jorge Luis Cerón González  
 Presidente de la Junta  
 Presidente de la Compañía

  
 Johanna Elizabeth Caviedes Alarcón  
 Secretaria de la Junta  
 Gerente General de la Compañía

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOCE TRADE S.A., CELEBRADA EN QUITO  
EL 27 DE FEBRERO DE 2019**

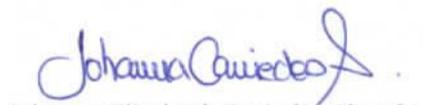
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía GEOCE TRADE S.A., la señora Johanna Elizabeth Caviedes Alarcón como secretaria de la Junta, procede a efectuar la lista de asistentes según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
CERÓN GONZÁLEZ JORGE LUIS	USD \$10.000,00	USD \$10.000,00	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$10.000,00</b>	<b>USD \$10.000,00</b>	<b>100.00</b>

Todas las acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



Jorge Luis Cerón González  
Presidente de la Junta  
Presidente de la Compañía



Johanna Elizabeth Caviedes Alarcón  
Secretaria de la Junta  
Gerente General de la Compañía